

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000033 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR.

Tumbes, 14 FEB 2022

## VISTO:

El Informe N° 024-2022/GOB. REG. TUMBES-GGR-ORA-ORH-ABSC., de fecha 03 de Febrero del 2022, y la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL 290 - 2018/GOB.REG.TUMBES-GR, del 26 de diciembre del 2018; y,

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191° de la Constitución Política del Perú, lo Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los Departamentos del País, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, el "V Campeonato Semillero Regional del Bicentenario 2021", se desarrolló en el marco de la normativa y los festejos por los 200 años del bicentenario de la Declaración de la Independencia de la República del Perú, desde el Área de Bienestar Social del Gobierno Regional de Tumbes, se planificó llevar adelante una jornada recreativa con la sólida intención de sumar a la serie de eventos que desde el Gobierno Regional se tuvo previsto llevar a delante en conmemoración de tan importante fecha para la patria.

Que, el Artículo 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Que, el Artículo 74° de la Ley N° 28036, Ley De Promoción y Desarrollo del Deporte, señala el Plan Nacional del Deporte, donde el Instituto Peruano del Deporte en coordinación con el Ministerio de Educación, los Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y otras entidades competentes, elaborará y aprobará el Plan Nacional del Deporte para corto, mediano y largo plazo, el mismo que tendrá un horizonte de veinte (20) años.

El deporte puede influir indirectamente en la prevención y reducción del tabaquismo, consumo de drogas ilícitas y de la delincuencia estimulando el gusto por los retos y la aventura, propiciando la utilización positiva del tiempo libre, proporcionando modelos de comportamiento a través de los entrenadores y dando a los jóvenes un propósito. Los beneficios del deporte parecen ser aún más importantes cuando se combina con programas que favorecen el desarrollo social y personal.

Enmarcados en la normativa y la buena decisión política de la alta dirección se desarrolló el "V Campeonato Semillero regional del Bicentenario 2021", quedando institucionalizada con la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 290-2018/GOB.REG.TUMBES-



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000033 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR.

Tumbes, 14 FEB 2022

GR, ejecutada por el Área de Bienestar Social y Capacitación, puso en marcha el Campeonato de Menores en las categorías sub 06, sub 08, sub 10, sub 12, sub 14 Y SUB 16, con la participación de delegaciones de los diferentes sectores de nuestra Región Tumbes, en la cual participaron 149 equipos, coronándose como equipos campeones en su respectiva categoría:

- **CATEGORÍA SUB 06**  
EQUIPO CAMPEÓN "UDCH - ZARUMILLA  
EQUIPO SUB CAMPEON "LOS TIGRES" - CORRALES - TUMBES
- **CATEGORÍA SUB 08**  
EQUIPO CAMPEÓN "PACIFICO JUNIOR - ZARUMILLA  
EQUIPO SUB CAMPEON "NARANJITAS" - BARRIO SAN JOSÉ - TUMBES
- **CATEGORÍA SUB 10**  
EQUIPO CAMPEÓN EL CLUB "ACADEMIA DE FUTBOL TUMBES - TUMBES  
EQUIPO SUB CAMPEON "LOS TIGRES" - CORRALES TUMBES
- **CATEGORÍA SUB 12**  
EQUIPO CAMPEÓN LA ACADEMIA "EL TABLAZO" - TUMBES  
EQUIPO SUB CAMPEON "ACADEMIA DE FUTBOL TUMBES - TUMBES
- **CATEGORÍA SUB 14**  
EQUIPO CAMPEÓN CLUB "LOS TIGRES" - CORRALES - TUMBES  
EQUIPO SUB CAMPEON "CANTERAS PERU" - TUMBES
- **CATEGORÍA SUB 16**  
EQUIPO CAMPEÓN CLUB "LOS TIGRES" - CORRALES - TUMBES  
EQUIPO SUB CAMPEON "CANTERAS PERU" - TUMBES

Que, de conformidad con lo que se establece en la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 290 - 2018/GOB.REG.TUMBES-GR, como estímulo de mérito al esfuerzo, premiar a los equipos campeones y sub campeones de las cinco categorías a participar de la Internacional "XXVIII COPA CREMA 2022 PERCY 'EL TRUCHA' ROJAS -2022", que se desarrollara en la ciudad de Lima a partir del 18 al 26 de febrero del presente año 2022, por tal motivo a través del documento del visto, se alcanza el presupuesto para las 10 delegaciones, categoría Sub 06,08,10,12 Sub 14, y Sub 16; conforme se detalla a continuación:

- Las categorías están conformadas de la siguiente manera, según las bases del Campeonato "XXVIII COPA CREMA 2022 PERCY 'EL TRUCHA' ROJAS -2022"
- Categoría sub 16: delegación de 18 integrantes
  - 16 Jugadores
  - 01 Delegados
  - 01 Entrenador
- Categoría sub 14 delegación de 36 integrantes
  - 32 Jugadores

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000033-2022/GOB. REG. TUMBES-GR.

Tumbes, 14 FEB 2022

- 02 Delegados
- 02 Entrenador

- Categoría sub 12, delegación de 36 integrantes
  - 32 Jugadores
  - 02 Delegados
  - 02 Entrenadores
- Categoría sub 10, delegación de 30 integrantes
  - 26 Jugadores
  - 02 Delegados
  - 02 Entrenadores
- Categoría sub 08, delegación de 28 integrantes
  - 24 Jugadores
  - 02 Delegados
  - 02 Entrenadores
- Categoría sub 06, delegación de 28 integrantes
  - 22 Jugadores
  - 02 Delegados
  - 02 Entrenadores
- Como parte del equipo técnico organizador del Gobierno Regional Tumbes – Área de Bienestar Social y Capacitación
- 05 coordinadores uno por cada categoría que dará el acompañamiento en representación de la entidad durante el desarrollo del campeonato

## PARTICIPANTES POR DELEGACION

N°	CATEGORIAS	NUMERO PARTICIPANTES
1	CATEGORIA SUB 06	29
2	CATEGORIA SUB 08	29
3	CATEGORIA SUB 10	31
4	CATEGORIA SUB 12	37
5	CATEGORIA SUB 14	37
6	CATEGORIA SUB 16	18
TOTAL, DELEGACION		181

## PRESUPUESTO:

PAGO DE INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS POR CATEGORÍA				
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITA.	P. TOTAL



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000033 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR.

Tumbes, 14 FEB 2022

1	FUTBOL 11 - CATEGORÍA SUB 12,14,16	5	1100	5500
2	FUTBOL 09 - CATEGORÍA SUB 10	2	950	1900
3	FUTBOL 07 - CATEGORÍA SUB 08 Y SUB 06	4	1000	4000
PRECIO TOTAL				11400

## PAGO DE PASAJES IDA Y VUELTA A LA CIUDAD DE LIMA

N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITA.	P. TOTAL
1	CATEGORÍA SUB 16	18	240	4320
2	CATEGORÍA SUB 14	37	240	8880
3	CATEGORÍA SUB 12	37	240	8880
4	CATEGORÍA SUB 10	31	240	7440
5	CATEGORÍA SUB 08	29	240	6960
6	CATEGORÍA SUB 06	29	240	6960
PRECIO TOTAL				43440

## PAGO DE ALOJAMIENTO POR 08 DÍAS EN LA CIUDAD DE LIMA (COSTO POR DIA 30)

N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITA	P. TOTAL
1	CATEGORÍA SUB 16	18	240	4320
2	CATEGORÍA SUB 14	37	240	8880
3	CATEGORÍA SUB 12	37	240	8880
4	CATEGORÍA SUB 10	31	240	7440
5	CATEGORÍA SUB 08	29	240	6960
6	CATEGORÍA SUB 06	29	240	6960
PRECIO TOTAL				43440

## PAGO DE ALIMENTACIÓN POR 09 DÍAS EN LA CIUDAD DE LIMA (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA)

N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITA.	P. TOTAL
1	CATEGORÍA SUB 16	18	270	4860
2	CATEGORÍA SUB 14	37	270	9990
3	CATEGORÍA SUB 12	37	270	9990
4	CATEGORÍA SUB 10	31	270	8370
5	CATEGORÍA SUB 08	29	270	7830
6	CATEGORÍA SUB 06	29	270	7830
PRECIO TOTAL				48870





## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000033 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR.

Tumbes, 14 FEB 2022

JUEGO DE UNIFORMES PARA CADA DELEGACIÓN				
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITA.	P. TOTAL
1	CATEGORÍA SUB 16	18	50	900
2	CATEGORÍA SUB 14	37	50	1850
3	CATEGORÍA SUB 12	37	50	1850
4	CATEGORÍA SUB 10	31	50	1550
5	CATEGORÍA SUB 08	29	50	1450
6	CATEGORÍA SUB 06	29	50	1450
<b>PRECIO TOTAL</b>				<b>9050</b>
TROFEOS Y MEDALLA Y CERTIFICADOS				
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITA.	P. TOTAL
1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	2500	2500
2	TROFEOS DE PARA CAMPEÓN	5	250	1250
3	TROFEOS DE PARA SUB CAMPEÓN	5	250	1250
4	MEDALLAS DE PREMIACIÓN	161	6	966
<b>PRECIO TOTAL</b>				<b>5966</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>162,166.00</b>

Que, por disposición de la Alta Dirección y por necesidad del servicio, ha creído por conveniente **DESIGNAR POR ENCARGO**, al servidor nombrado Lic. MANUEL EDGARDO ACOSTA ALDANA – Jefe del Área de Bienestar Social y Capacitación del Gobierno Regional Tumbes, como responsable de la ejecución de gastos para financiar la participación de los niños y adolescentes en la "XXVIII COPA CREMA 2022 PERCY EL TRUCHA ROJAS-2022", que se realizará en la ciudad de Lima, del 18 al 26 de Febrero del 2022, debiendo alcanzar detalladamente la rendición de los gastos realizados; siendo necesario emitir el acto resolutivo correspondiente.

Que, contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes, y en uso de las facultades y atribuciones delegadas, en concordancia con la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR POR ENCARGO**, al servidor nombrado Lic. MANUEL EDGARDO ACOSTA ALDANA – Jefe del Área de Bienestar Social y Capacitación del Gobierno Regional Tumbes, como responsable de la ejecución de gastos para financiar la participación de los niños y adolescentes en la "XXVIII COPA CREMA 2022 PERCY EL TRUCHA ROJAS-2022", que se realizará en la ciudad de Lima, del 18 al

Copia del Original

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000033 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR.

Tumbes, 14 FEB 2022

26 de Febrero del 2022, debiendo alcanzar detalladamente la rendición de los gastos realizados: por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución al interesado, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
José A. Aleman Infante  
GOBERNADOR REGIONAL (e)

